



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL
ESTADO DE TLAXCALA**

“7 DE MAYO”

**MIEMBRO DE LA F.S.T.S.G.E.M. DE LA REPUBLICA MEXICANA
Reg. S.T. Y P.S. 4222**

Av. Guillermo Valle No. 109

Tel. (246) 46 2 14 64 / 2 77 79



1389/2016.

Se envía un recibo de agua potable para su pago.

COMITÉ EJECUTIVO

EDGAR FRANCISCO TLAPALE RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

LUIS MIGUEL ORDÓÑEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL INTERIOR,
ACTAS Y ACUERDOS

ENRIQUE ESCOBAR CORTEZ
SECRETARIO DEL EXTERIOR
TURISMO SOCIAL

MA. DEL CARMEN MEJÍA MORALES
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN,
ESCALAFÓN Y ESTADÍSTICA

JUAN PAIZ LÓPEZ
SUB SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN,
ESCALAFÓN Y ESTADÍSTICA

ALEJANDRO AHUACTZI BENITEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y
BIENES PATRIMONIALES

SANDRA RÍOS MUÑOZ
SECRETARIA DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS TRES
PODERES DEL ESTADO

CLAUDIO LÓPEZ COAQUENTZI
SECRETARIO DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS MUNICIPIOS

NOÉ HERNÁNDEZ MENDIETA
SUB SECRETARIO DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA LOS MUNICIPIOS

MARÍA GUADALUPE VARELA FORTIZ
SECRETARIA DE TRABAJO Y
CONFLICTOS PARA ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS

ARTURO EDUARDO GUERRA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ACCIÓN Y CAPACITACIÓN
POLÍTICA E IDEOLÓGICA

ROBERTO CASTILLO SALAZAR
SECRETARIO DE PRENSA

ELADIO REYES GARCÍA
SECRETARIO DE ACCIÓN DEPORTIVA

ROSA MARTÍNEZ DÍAZ
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

IRAIS ARAGÓN LÓPEZ
SECRETARIA DE SERVICIOS
MÉDICOS Y ASISTENCIAL

JULIA CORTÉS FLORES
SUB SECRETARIA DE SERVICIOS
MÉDICOS Y ASISTENCIAL

LENIN SANTACRUZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE FOMENTO
HABITACIONAL

QUIRINO COPALCUA ROLDÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS
PREJUBILATORIOS

C.P. VERÓNICA OCOTITLA MERINO
JEFE ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Por este conducto nos permitimos enviar a Usted un recibo de agua potable correspondiente a los meses de julio y agosto de 2016, con un importe de \$1,816.00 (UN MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.), para su pago respectivo, de conformidad con el artículo 29 del Convenio Laboral vigente. **CLABE: 072 830 00854440090-0 BANORTE.**

Agradecemos de antemano la atención al presente y le reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
“UNIDAD JUSTICIA Y PROGRESO”
Tlaxcala, Tlax., a 26 de septiembre de 2016.
POR EL COMITÉ EJECUTIVO



[Firma manuscrita]

C. EDGAR FRANCISCO TLAPALE RAMÍREZ SECRETARIO GENERAL
ALEJANDRO AHUACTZI BENITEZ SECRETARIO DE FINANZAS Y BIENES PATRIMONIALES

c.c.p.- LIC. UBALDO VELASCO HERNÁNDEZ.- Oficial Mayor de Gobierno.- Para su conocimiento.- Presente.

001331

ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
 TLAXCALA
 CAP8210285
 20 DE NOVIEMBRE No. 46-A
 COL. CENTRO, C.P. 90000
 TLAXCALA, TLAX.
 TEL. (246) 462-15-07

FECHA: 23/09/2016
 FOLIO: 759477-SERIE: NA
 CONTRATO: 2443-0

TIPO: MED-COM-INSTITUCIONAL-NOR
 USUARIO: SINDICATO 7 DE MAYO
 POBLACION: TLAXCALA
 DIRECCION: GUILLERMO VALLE 109
 COLONIA: CENTRO
 MEDIDOR: 77559939
 RFC:
 S. BOMBEO: JARDIN BOTANICO
 PROX. PAGO: 01, nov-16

COMPROBANTE DE PAGO
 SIN VALIDEZ FISCAL

CONSUMO TOTAL DEL PERIODO 102 M3

RESUMEN DEL COBRO IMPORTE
 JUL/AGO - JUL/AGO 2016 1,816
 TOTAL: 1,816

ESTE PAGO INCLUYE IMPORTE
 AGUA POTABLE 1,361
 ALCANTARILLA 204
 IVA: 251
 IMPORTE PAGADO: 1,816

"MUCHAS GRACIAS!!!, SU PAGO
 NOS AYUDA A EFICIENTAR EL SERVICIO."

ESTE COMPROBANTE NO SERA
 VALIDO SI NO CUENTA CON EL
 SELLO Y LA FIRMA DE LA CAJERA(O).
 CAJERA(O): C.P. Sonny Lima Saigado

EL AGUA ES VIDA CUIDALA....
 LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE
 ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN
 DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS
 DISPOSICIONES FISCALES

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
 DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA

CAPAM
 Cuidado el agua, cuidamos la vida
 CONTRATO: 2443 0

ESTADO DE CUENTA

Sotobank
 Convenio 3391

USUARIO: SINDICATO 7 DE MAYO ----

POBLACION: TLAXCALA
 COLONIA O FRACC: CENTRO
 CALLE: GUILLERMO VALLE 109
 GIRO: SINDICATO 7 DE MAYO
 TIPO DE SERVICIO: MEDIDO COMERCIAL INSTITUCIONAL

FECHA DE VENCIMIENTO: 14 de Septiembre de 2016
 FECHA LIMITE DE PAGO: 14 de Septiembre de 2016
 SUSPENSION A PARTIR DEL 15 de Septiembre de 2016

Lectura Inicial m3: 743
 Lectura Final m3: 845
 Consumo m3: 102

	Agua Potable	Alcantarillado Sanitario	I. V. A.	Recargos	Total
Bimestre Anterior:					
Bimestre Actual:	\$1,361.00	\$204.00	\$251.00	\$0	\$1,816.00
JUL/AGO 2016					

Subtotal:	\$1,816.00
I. V. A.:	\$251.00
Total a Pagar:	\$1,816.00

El presente solo ampara el periodo indicado por el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario. NO LO EXENTA DE ADEUDOS ANTERIORES, NI DE OTROS PAGOS.

Los pagos en cheque serán reconocidos salvo buen cobro, en caso de no ser efectivamente cobrado, se cobrará la indemnización de 20% de acuerdo al art. 193 de la ley de fideicomisos y operaciones de crédito.

OFICINA CENTRAL

20 de Noviembre 46-A Col. Centro
 Reportes y Pagos: (246) 462-1507 y (246) 462-1437
 Horario de Atención: De 8:00 a 19:00 horas.

LOMA BONITA

Orfebres 24 Col. Loma Bonita
 Reportes y Pagos: (246) 462-2054
 Horario de Atención: 8:00 a 15:00 hrs.

TLAXCALA

CAPITULO IV
PRESTACIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS

ART. 26.- LOS HIJOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS AFILIADAS AL SINDICATO "7 DE MAYO", DEL PODER EJECUTIVO, DISFRUTARÁN DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONE EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO (CENDI), DE ACUERDO A SU REGLAMENTO Y GOZARÁN DE UNA CUOTA PREFERENCIAL CON UN 55% DE DESCUENTO. EL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL, APORTARÁN EL 70% Y EL 30% RESTANTE LA MADRE TRABAJADORA DE BASE.

EN EL CASO DE LOS HIJOS DE LOS PADRES TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO "7 DE MAYO" DISFRUTARAN TAMBIÉN DE ESTE SERVICIO, SIEMPRE Y CUANDO JUSTIFIQUEN A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR AUTORIDAD JUDICIAL, LA CONCESIÓN DE LA CUSTODIA DEFINITIVA DE LOS HIJOS.

ART. 27.- EL SINDICATO OBTENDRÁ APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 48,300.00 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, DEL PODER EJECUTIVO, EL PODER LEGISLATIVO \$ 3,990.00 (TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) Y EL PODER JUDICIAL \$ 8,820.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

ART. 28.- EL SINDICATO OPORTUNAMENTE RECIBIRÁ \$ 277,200.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA EL ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, MÁS OTROS APOYOS CONSISTENTES EN DOS AUTOMÓVILES COMPACTOS NUEVOS, DOS CONJUNTOS MUSICALES, ARREGLOS FLORALES Y MOBILIARIO, ASIMISMO SE ENTREGARÁN DOS MIL CIENTO CINCUENTA DESPENSAS PARA LOS AFILIADOS AL SINDICATO, CON UN COSTO DE \$ 265.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), EL PODER LEGISLATIVO OTORGARÁ LA CANTIDAD DE \$28,100.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) Y EL PODER JUDICIAL OTORGARÁ LA CANTIDAD DE \$39,350.00 (TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) ASÍ COMO UNA DESPENSA CON UN VALOR DE \$265.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) POR CADA TRABAJADOR DE BASE A SU SERVICIO.

ART. 29.- LA ORGANIZACIÓN SINDICAL TENDRÁ LOS APOYOS CONVENIENTES PARA LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MISMA, LOS CUALES SE CANALIZARÁN POR MEDIO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (PAPELERÍA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COMPUTO, IMPRESOS, MOBILIARIO, EQUIPO DE COMPUTO, SERVICIO TELEFÓNICO, COMBUSTIBLES, AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA).

ART. 30.- A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES SE LES PROPORCIONARÁN LOS RECURSOS EN ESPECIE Ó EN EFECTIVO QUE SE CONVENGAN PARA EL